

ACTA N° 25

REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE QUINCHAO DE FECHA 09-08-2016.

En Achao, a nueve (09) días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 15:27 horas, el Sr. Alcalde DON SANTIAGO TORRES AGUILA, en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, abre la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, que preside de conformidad a las disposiciones legales vigentes. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. Hernán Subiabre Núñez.

Se contó con la asistencia del Concejo en pleno:

- SR. RAMON MANSILLA GUENCHUR
- SR. RENE GARCÉS ALVAREZ
- SR. JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
- SR. ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN
- SR. PATRICIO GARCIA NAVARRO
- SR. WASHINGTON ULLOA VILLARROEL

Tabla:

- 1.- Sanción Acta.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Informe Sr. Alcalde.
- 4.- Materias a abordar:
 - 4.1.- Presentación Avances Proyecto Puente Canal de Chacao.
Expone Ministerio de Obras Públicas.
 - 4.2.- Sanción Propuesta de Modificación Presupuestaria.
 - 4.3.- Sanción Propuesta de Adjudicación de Concesión de Sala de Matadero de Achao.
 - 4.4.- Presentación de Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quinchao.
 - 4.5.- Presentación Propuesta de Ordenanza de Eliminación de Bolsa Plásticas.
 - 4.6.- Varios.

1.- Sanción Acta.

EL Sr. Presidente del Concejo, somete a sanción las siguiente Acta:

Acta N° 24 Sesión Ordinaria de fecha 02.08.2016, lo que es aprobada sin observaciones.-

2.- Correspondencia.

Sr. Alcalde, Hace entrega información solicitada por don José Vivar Barría, sobre P.D.T.I, Caguach.

3.- Informe Sr. Alcalde.

No Hay.

4.- Materias a abordar:

No Hay.

4.1.- Presentación Avances Proyecto Puente Canal de Chacao, (Expone Ministerio de Obras Públicas).

Se encuentran presente la Sra. María Elizabeth Friedli Gregorio de las Heras, Jefa del Plan Chiloé de la dirección de Vialidad, del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Oliver Reinke, Sr. Álvaro Alruiz, Coordinador Regional del Puente de Chacao, proceden a dar inicio la presentación.

Sra. María Friedli, comenta que el Plan Chiloé M.O.P, parte el año 2006 y tienen el 100% del avance en el mes de agosto del 2016, Aeropuerto, Agua Potable y Arquitectura y quedan pendientes algunas Obras Portuarias y Vialidad.

Señala que en la Comuna de Quinchao están terminados los caminos básicos, la rampla de Apiao, Coñab, Agua Potable Lin Lin y Mejoramiento del entorno.

Comenta que el Puente de Dalcahue, en el primer llamado a Licitación del estudio, no se presentó ningún oferente, por lo que se programó un nuevo llamado a licitación. La empresa que adjudico es Consultores de Ingeniería de Proyectos y Estudios limitada, por un monto de \$ 378.000.000.

Indica que la idea es hacer una combinación de lo que había en el estudio anterior y el estudio actual y eso es lo que va a poder predeterminar el estudio de pre factibilidad y que sea un diseño optimo, igual que en el proyecto del Puente de Chacao, Diseño y Construcción juntos.

Sr. Alcalde, consulta cuanto se ahorraría en tiempo.

Sra. María Friedli, responde señalando que 2 o 3 años, porque el estudio en general tiene un tiempo de duración, donde termina una etapa y empieza la otra.

Comenta la idea es tener el mismo modelo de negocio que tiene el Puente de Chacao, es decir obra vendida, diseño y construcción a cierto precio sumaalzada, pero primero tiene que ver, qué es lo que van hacer y cuanto le va a costar.

Sr. Alcalde, comenta que el Sr. Ministro de Obras Públicas, estaría en la Comuna de Quinchao, muy pronto y que ojala ustedes nos pudiera informar en qué situación está el molo de abrigo, Puente de Dalcahue, porque el diseño está terminado, solo falta inyectar recursos, nosotros solicitamos que si se inicien la obra muy pronto y es el compromiso del Gobierno y una prioridad Presidencial.

Sra. María Friedli, responde que el tema del Puente de Dalcahue, ya está andando, hay que terminar el estudio y del molo de abrigo, le informaremos al Ministro para que venga preparado, cuando venga a visitar a la Comuna de Quinchao.

Sr. Concejal Vivar, consulta que plazo tiene el estudio de pre factibilidad.

Sra. María Friedli, responde que el plazo de pre factibilidad empezó en el mes de agosto y tiene un plazo de 18 meses.

Sr. Concejal Ulloa, comenta referente a un estudio que se habían hecho de pre factibilidad anteriores, consulta ustedes ya tenían el presupuesto y cuanto es el valor del Puente de Dalcahue que se iba a construir anteriormente.

Sra. María Friedli, responde que en ese tiempo era un valor de MM\$ 40.000, y ahora solamente en la construcción y diseño y el monto exacto son MM\$ 48.000, aproximadamente.

Sr. Concejal García, consulta vamos aprender de esos estudios donde el lugar donde se construye.

Sra. María Friedli, señala que la idea es construir en los estudios que ya tenemos o sea de no perder la localización que tenemos inicialmente.

Sr. Concejal García, consulta esa localización es donde pasan el transbordador.

Sra. María Friedli, responde señalando que es más hacia el sur oeste.

Sr. Concejal Ulloa, consulta que valor asignaron para el diseño.

Sra. María Friedli, responde señalando que para el diseño en general en Puente de Dalcahue, fueron MM\$ 2.000.

Comenta que el estudio en Ingeniería se licito en el año 2009, 2010 y hay ocurrió el terremoto y se tuvieron que bajar varios proyectos y entre eso el diseño del Puente de Dalcahue y que tenía prioridad Presidencial.

Sr. Alcalde, comenta que en el Gobierno de Sebastián Piñera, manifestaron frente todos los Alcaldes, Gobierno Regional que el puente de Dalcahue, se postergaría para el año 2025.

Sr. Concejal Vivar, señala que estuvo en esa reunión y que el Ministro dijo que no era prioridad del Gobierno.

Sr. Alcalde, comenta que ojala que no se vuelva a repetir la postergación de este gran proyecto tan esperado para la Comuna de Quinchao.

Sr. Álvaro Alruiz, inicia su presentación del Puente de Chacao, señalando algunos puntos de los avances del proyecto.

- Modelo de Negocio.
- Nueva Licitación.

Objetivo del Proyecto:

- Diseño de Construcción
- Puente colgante sobre el canal de Chacao que permita 3 o 4 pistas de circulación, con una inversión de USD. 740 MM.

Mecanismo de Construcción:

- Mecanismo de Contratación.
- Sistema de contratación tradicional en sumas alzadas, con pagos parciales por etapas.

Etapas de Proceso de Licitación:

- Precalificación de Empresas.
- Licitación de diseño y construcción.
- Capital de trabajo de MM\$ 2.000
- Inicio de obra el año 2015.
- Entrada de operación estimada para el año 2020, con 6 años de duración del contrato, 1 año de diseño y 5 años de obra.
- Vida útil del Puente de Chacao 100 años.

Hace mención a los avances de la obra, además de ver la llegada de maquinaria e implementos para la materialización del puente sobre el canal de Chacao.

Se trata del arribo de una grúa desde Qatar, que puede levantar 250 toneladas, además de equipamiento para bombear hormigón y generadores para la construcción de las pilas, que van a soportar la plataforma metálica del viaducto.

Sr. Alcalde, comenta que muy buena la exposición, lo espero con mucha esperanza y muy pronto vamos a tener una mirada diferente para Chiloé y vamos a estar conectado con el resto del continente.

Sr. Concejal Mansilla, señala que tiene claro que son recursos distintos.

Comenta que la Salud es un tema esencial para el desarrollo de la Provincia de Chiloé.

Comenta que nadie le garantiza cuánto va hacer el mínimo del cobro del peaje y para la Comuna de Quinchao, para trasladarse a la Comuna de Dalcahue, los más probable que tengamos que pagar 4 peajes hasta llegar a la Ciudad de Puerto Montt y la distancia en kilómetros no es tanta, cree que es un tema que tiene que ser abordado, tiene que ser analizado y que esa es la preocupación de la gente de la Comunidad. Coincidiendo con ello el Concejal Vivar.

Sr. Álvaro Alruiz, comenta que el modelo lo que hace es cobrar un solo peaje único de entrada y salida de la Isla y que tiene un valor aproximado de \$4.500 a \$5.000 y se paga una vez y la gente que circula por la ruta 5, al interior de la Isla no paga peaje.

Sr. Concejal Garcés, le preocupa hoy día la certidumbre que se crea, comenta que el otro día veía un documento de los Ingeniero del MOP, que también genera una duda, en un proceso que está andando, cree que estas reuniones de las Comunas debe generarse lo más amplio posible, para que la gente tenga mayor información.

Comenta que la gente hoy día no cree que se vaya a construir el Puente de Chacao, pero la inversión efectuada hasta ahora asciende a M\$ 100.000 de dólares.

Comenta lo que la gente, quiere por un lado no pagar nada y por otro lado también hemos entrado en la lógica del mercado, que en todo tiene un costo y uno también cuestiona que hemos puesto precio a todo y que en algunas cosas debería ser obligación del estado.

Manifiesta que le gusta la idea de hacer una visita, pero no solamente el Concejo Municipal, sino que se debería hacer una visita con organizaciones sociales, con personas de la Comunidad de Quinchao, que transmitan lo que podamos ver en esa visita.

Agrádesse su presentación y de seguir avanzando en el Desarrollo de Chiloé y que se diga que el plan Chiloé está completo en un 100%.

Sr. Concejal Vivar, comenta que hace mucho tiempo viene sosteniendo en forma Pública y Privada de que el Puente del Canal de Chacao es una herramienta de desarrollo para Chiloé, y que el punto de vista geopolítico se produce un desplazamiento de lo que es la conectividad de la zona Sur Chile, con el Continente que hoy día parte en Puerto Montt y que mañana va a partir en Quellón.

Comenta que el grupo Defendamos Chiloé fue fundado por personas que en su mayoría son gente que no es de Chiloé, que se han creado una sensación de irregularidad.

Insiste que hoy día está la Obra, va a presentar la reducción de tiempo y hoy día el factor tiempo es un factor medible y que va a producir una mayor cantidad de riqueza ocupando la economía.

Comenta que hoy día el 100% de la autopista urbana en Santiago están concesionada y también tiene el subsidio del estado de Chile, manifiesta si no aprovechamos estos recursos en Chiloé, probablemente esos recursos se distribuyan en otras parte de Chile y nosotros no podemos progresar porque un grupo de personas que dicen que no le gusta el puente y frente a esta situación que ya está consumado el contrato, donde hay garantía, avances, cree que el Puente de Chacao, ya no se va a detener.

Le preocupa el Puente de Dalcahue, que hoy día estamos nosotros contratando la Ingeniería 18 meses y el Gobierno, le queda 24 meses y prácticamente se estaría terminando el Gobierno y ojala la Presidenta de la República, lo deje licitado y lo alcance a contratar. Comenta que la Presidenta asumió un compromiso acá en Achao y le dio prioridad Presidencial.

Sr. Mauricio Santana, comenta que la empresa OVAS, ha estado en la polémica en este último tiempo y habla que se estaría saliendo del consorcio, consulta como esta ese tema y como se resolvería en el caso que ocurriera.

Señala que el tema que haya una organización que este contrario al Puente de Chacao y son personas que están en otras áreas en el tema Medio Ambiental, Cultura, Social, le preocupa, la agrupación de Ingenieros del MOP, ellos son profesionales que trabajan en el tema y están cuestionando tan fuertemente este proyecto, cree que es algo que por lo menos merece alguna reflexión, consulta cuál es su punto de vista sobre ese tema, porque se da eso, porque los personas que son del área, cuestionan tan fuerte el proyecto.

Sr. Álvaro Alruiz, señala que este contrato se adjudicó al consorcio y ese consorcio está conformado por 4 empresas, si sale una empresa es de punto de vista contractual, tienen el contrato firmado y la garantía firmada.

Respecto al tema del colegio de ingenieros es una asociación gremial que son ingenieros civiles.

Indica que él es parte de la Asociación gremial y son 17 ingenieros civiles que están trabajando en el tema del puente.

Sr. Concejal Ulloa, comenta que en el caso de un sismo, cuando se hizo la licitación se hicieron los estudios que se podían soportar hasta 7 grados y después se subió a 10 grados y de ahí hubo un monto adicional, indica por el trabajo que se realiza tendría que tener más resistencia a un sismo mayor, consulta hay una modificación de presupuesto sobre este tema.

Sr. Álvaro Alruiz, señala que cuando se firmaron las bases de licitación, el puente tiene ciertas condiciones de diseño asociado a un sismo, no asociado a un grado directamente, sino que a las condiciones sísmicas que se puedan producir y cómo reacciona el Puente durante un sismo, entonces se llama la carga sísmica.

Sr. Concejal Ulloa, señala que salían los valores de cuanto iba a costar, porque igual hay certidumbre en lo que sale en el medio de la prensa.

Sr. Álvaro Alruiz, indica lo que está vigente hoy día, es el contrato que termina en agosto del año 2020, que vale MM\$ 360.000, y no tiene ninguna modificación, porque no han aprobado el diseño estamos en proceso de diseño

Sr. Alcalde, señala que son alentadoras las palabras, buenas intervenciones y noticia y la Comuna de Quinchao se siente comprometida con el progreso y el desarrollo y ustedes no están ayudando, buena su presentación muy explícita, muy claras y hay temas que aun no tienen respuesta pero podemos hacer otras reuniones acá, para que usted nos ayude para entregarle la información a la Comunidad.

4.2.- Sanción Propuesta de Modificación Presupuestaria.

El Director de Administración y Finanzas, don Mauricio Santana Díaz, presente en esta sesión, señala que la propuesta se presentó en la sesión anterior y que faltó tomar el acuerdo, consulta si hay alguna duda con respecto al tema.

Sr. Concejal Vivar, consulta si esta modificación presupuestaria continúa exactamente igual, porque habían visto la posibilidad de incorporar a los dos funcionarios de la Corporación Municipal, que hoy día no tienen ese beneficio, que son los operadores de la lancha aurora insular.

Sr. Alcalde, indica que la Modificación Presupuestaria, se conserva tal como se presentó, en la sesión anterior y el resto de los funcionarios puede quedar para un estudio posterior.

Comenta que hay otras personas que también están solicitando el bono de zona extrema.

Sr. Concejal Ulloa, señala que si a futuro, se puede dar la posibilidad de generar los recursos para estos dos funcionarios, que en reuniones anteriores le había presentado este tema.

Comenta que según lo manifestado por don Carlos Vera, todos los funcionarios de la Corporación perciben este bono.

Sr. Alcalde, señala que no todo los funcionarios perciben este bono, por ejemplo la Secretaria General de la Corporación, está solicitando el bono de zona extrema.

Comenta que hay que ver cómo va el flujo de recursos de la Corporación, que está en muy mal estado financiero, tenemos que ser responsables con los recursos.

En la medida que se va presentando la materia, los Señores Concejales van analizando algunos aspectos, intercambian opiniones, hacen consultas aclaratorias y sugerencias.

Sr. Concejal Mansilla, comenta que se conversó en esta mesa de que se traiga un informe, que diga esta es la situación de esta persona, entonces quedamos en buscar explicaciones que en realidad,

no sabemos cuántas personas están en esa situación, porque ahora son más de dos personas, cree que se debería comunicar a las personas lo que corresponde.

Sr. Alcalde, comenta que hay programada una reunión para explicarle la situación de cada persona.

El Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo llevando a votación la materia, cuyo resultado determina el siguiente acuerdo:

Sr. Concejál Garcés, se abstiene por tener vínculos de parentesco.

Sr. Concejál García, aprueba la Modificación Presupuestaria.

Sr. Concejál Ulloa, aprueba la Modificación Presupuestaria, señala que a futuro, se podría ver la situación de los dos funcionarios, porque lo ha tratado en varias sesiones anteriores.

Sr. Concejál Mansilla, señala que quiere tener algún documento, de cuál es la situación de los trabajadores, que se informe en la próxima sesión, aprueba la Modificación Presupuestaria.

Sr. Concejál Nahuelquin, indica que aprueba la Modificación Presupuestaria, comenta que se debería considerar, si existen más condiciones similares, que se pueda presentar un informe.

Sr. Concejál Vivar, aprueba la Modificación Presupuestaria, porque está dentro de la modificación el traspaso de recurso para el Programa Fondecóm, comenta que no está de acuerdo solamente entregarle recursos a dos funcionarios, se queda con la inquietud que ojala en un futuro se pueda solucionar ese tema.

Acuerdo N° 061.-/

El H. Concejo Municipal de Quinchao, en sesión ordinaria de fecha 09.08.2016, por unanimidad, aprueba la siguiente modificación:

		AUMENTO DE INGRESOS (ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS)		M \$
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.400	
03		PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL		6.400
	001	PARTICIPACIÓN ANUAL		6.400
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS				M \$ 6.400

		AUMENTO DE GASTOS		M \$
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.400	
	01	AL SECTOR PRIVADO		6.400
	002	EDUCACIÓN, PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS		1.650
	004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		4.750
	001	FONDECÓM		4.750
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				M \$ 6.400

Que el presente acuerdo es votado favorablemente por los Señores Concejales: Ramón Mansilla Guenchur, José Rafael Vivar Barría, Alex Nahuelquin Nahuelquin, Patricio García Navarro y Washington Ulloa Villarroel, Además del Sr. Alcalde de la Comuna Don Santiago Torres Águila, Sr. René Garcés Álvarez se abstuvo.

Sr. Alcalde, solicita dejar como último punto en la tabla 4.3.- Sanción Propuesta de Adjudicación de Concesión de Sala de Matadero de Achao.

Los Sres. Concejales están de acuerdo con la solicitud del Sr. Alcalde.

4.3.- Presentación de Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quinchao.

Se encuentran presente los siguientes funcionarios: Sra. Alejandra Oyarzun y don Patricio Fuentes López, encargado de la Oficina de Medio Ambiente y Pesca de la Municipalidad, procede a dar inicio la presentación. Cabe señalar que, previamente, se entrega a cada Señor Concejal una copia.

Sr. Alcalde, comenta que don Patricio Fuentes, es un profesional que no ha participado en trabajo de Concejo Municipal y que pertenece al área acuícola, que trabaja en el Municipio hace tres meses y que él fue el que realmente formulo este proyecto y que va en beneficio del resguardo del cuidado del medio ambiente.

Sr. Patricio Fuentes, señala que es el encargado de oficina de medio ambiente y Pesca y lleva a tres meses trabajando en la Municipalidad de Quinchao.

Sr. Concejal Garcés, consulta si la Oficina de Medio Ambiente y Pesca, esta creado dentro de la Municipalidad, porque tiene que haber una formalidad dentro de ese Departamento.

Sr. Mauricio Santana, señala que en término contractuales está dentro del desarrollo económico local y por su perfil profesional y por su experiencia se le asignó el área de Pesca Acuicultura y Medio Ambiente, literalmente la oficina no existe como tal y el Alcalde se lo asigno para que venga a trabajar a la Municipalidad.

Sr. Patricio Fuentes, señala que la Presentación, es un plan general del Medio Ambiente, para la comuna, que son términos generales en cuanto al trabajo que queremos realizar y dentro de nuestro plan general contemplamos 4 puntos, que serían los derechos y deberes del ciudadano, la conservación del medio ambiente y la protección del medio ambiente.

Objetivos generales: recuperar y mejorar la calidad ambiental.

Comenta que es importante prevenir el deterioro ambiental de la Comuna, todo esto con prevenciones ligadas a la alianza con investigación científica, con algunas organizaciones, fomentar la protección de patrimonio ambiental e involucrar a la ciudadanía dentro de la gestión ambiental y desarrollar nuevo instrumento de gestión tales como mecanismo de auto regulación.

Señala los siguientes conceptos explicando en forma técnica.

Proyectos:

- Ordenanza Sustitución Voluntaria bolsa plásticas
- Programa tenencia responsable de mascotas.

- Instalación de puntos limpios en la zona urbana.
- Plan de gestión residuos de la comuna.

Sr. Mauricio Santana, señala que con la Seremi de Transporte se está trabajando, en un proyecto de vehículo de carga pesada en la Isla y dentro de las bases de licitación de ese subsidio, se está solicitando la posibilidad del traslado de la basura de la Isla, algún tipo de producto de carga y una de la exigencia que pusimos nosotros, es que se evalué la posibilidad del tema de la basura.

Sr. Alcalde, señala que ojala que resulte y qué bonito que tengamos un plan, por el tema de la basura y del residuos sólidos de la Isla.

Sr. Patricio Fuentes, sigue con su presentación señalando los siguientes puntos:

- Limpieza Borde Costero, (Apoyo Privados).
- Innovación Social CORFO APIAO.
- Educación Ambiental establecimientos educacionales.
- Plan de trabajo vertedero.
- Apoyo externo a modo de generar trabajo en conjunto.
- Generar y buscar apoyo externo y buscar recursos.
- Ordenanza Sustitución voluntaria bolsas plásticas \$ 2.000.000.
- Tenencia Responsable \$ 9.365.000

Comenta que ha tenido conversaciones con 5 Empresas, con apoyo de personal y barcaza.

Sr. Concejal Garcés, comenta que hay una cantidad de perros que no van a pasar por la inscripción normal, cree que se podría esterilizar o castrar a los perros machos y hembras, manifiesta que en la población de Achao, indica que hay que trabajar con la junta de vecinos y hay que hacer una campaña con la misma comunidad y que podamos controlar la producción de perros.

Sr. Patricio Fuentes, comenta que le han llegado comentarios sobre ese sector y conocimos a una agrupación animalista que ellos estaban dispuesto en darnos el apoyo de poder traer a esos perros.

Sr. Concejal Garcés, sugiere que también debe haber una ordenanza, que limite la cantidad de perro por casa.

Sr. Patricio Fuentes, comenta que en la última reunión que tuvieron en la Tenencia Provincial del Medio Ambiente, se trató este tema, porque es un problema general de todas las Comunas.

Señala los siguientes puntos explicando en forma técnica:

- Plan de Gestión de residuos Islas de la Comuna \$ 1.500.000, (Catastro Perimetral Islas).
- Educación Ambiental (en curso).
- Plan de trabajo Vertedero (en curso).

El presidente del Concejo solicita a los Sres. Concejales, que hagan sus consultas o comentarios.

Sr. Concejal Garcés, le parece muy bien este tema, reitera que es necesario darle la legalidad que corresponde, que tenga un carácter de un Departamento dentro de la Municipalidad y tiene que ser una propuesta del Alcalde, que traiga al Concejo de una creación para dale la formalidad que corresponde.

Sr. Alcalde, señala que ya habido otros profesionales que han trabajado en el Departamento de Medio Ambiente y que es necesario tener una persona con un cargo específico.

Sr. Concejal Ulloa, señala que deberían tener en consideración a la Autoridad Marítima, porque ellos tienen todo lo que es concesiones tanto en acuicultura como las empresas salmoneras, ellos tienen todos los antecedentes como para llegar en forma directa y a su vez a la Autoridad Marítima hay que comprometerla con las notificaciones a las empresas.

Sr. Concejal García, comenta que en septiembre del año pasado presentó un proyecto de una Ordenanza Municipal, que tiene que ver con el uso del Borde Costero, y que la semana pasada ya el Alcalde, firmó el Decreto Alcaldicio y mañana va a ser publicada en el Diario Oficial, cree que es un tremendo avance para la Comunidad y en ese sentido, ha propuesto hacer otros tipos de ordenanzas y que la Comunidad hace falta Ordenanza como, tenencia responsable de mascotas, ruidos molestos.

4.4.- Presentación Propuesta de Ordenanza de Eliminación de Bolsa Plásticas.

Continúa con su Presentación los siguientes funcionarios: Sra. Alejandra Oyarzun y don Patricio Fuentes López, encargado de la Oficina de Medio Ambiente y Pesca de la Municipalidad, Presentando Propuesta de Ordenanza de Eliminación de Bolsa Plásticas explicando los siguientes puntos en forma técnica.

- Plan País – Provincial.
- Problemática Ambiental.
- Etapas.
- Reunión Locatarios Comerciales.
- Sello Verde Local Adherido.
- Apoyo Externos.
- Monto inicial apoyo \$ 2.000.000, (Folletería y compra de 2.000, bolsas ecológicas).

Cotizaciones:

- 2.000 bolsas ecológicas.
- Sello Provincial.
- Folletería.

Sr. Concejal Vivar, le parece bien que el Municipio haya tomado en serio el tema de las bolsas plásticas, porque es un tema que lo han conversado en varias oportunidades, comenta que presentó un oficio el 01 de Diciembre del 2015, dirigido al Alcalde que dice relación con la adquisición de 2.000 bolsas reutilizables.

Comenta que es partidario de que este tema se debe abordar sobre la base de generar conciencia en la comunidad, entregando información, motivando a la gente, entregando bolsas que puedan ser reutilizables y en la primera etapa dejar pasar un tiempo de 3 meses, lo que se acuerde en el Concejo y en la segunda etapa entraría en hacer una Ordenanza, no es partidario de generar imposición y le da la impresión de que una Ordenanza hoy día va a involucrar a todo el territorio Comunal y a los sectores Insulares y no se puede tratar de la misma manera a las personas que

viven hoy día en los sectores urbanos, versus las personas que viven en los sectores rurales, porque hay una distancia de punto de vista comunicacional.

Le parece súper bien que se haga una entrega de bolsa de forma masiva a los locales y que se siga incentivando, para que ojala el 100% de las patentes comerciales que están hoy día otorgadas de distinto rubros, tanto en el sector urbano como en el sector rural estén motivado con este tema, manifiesta que se puede hacer, cuando se hace la renovación del pago de la patente comerciales es una instancia importantísima donde los contribuyentes vienen y pagan su patente comerciales y se le puede entregar la información al contribuyente para que tome conciencia sobre el tema.

Respecto del uso responsable de las mascotas, le parece que van en la línea correcta, cree que hoy día los programas de esterilización que está entregando el Estado a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, es extremadamente importante y lo ampliaría a los sectores insulares, cree que habría que entrar con una campaña bastante fuerte, en cada una de la Isla y hay que hacer un proyecto por Isla o por grupo donde podamos esterilizar una gran cantidad importante de mascotas en los sectores insulares.

Respecto de la alianza publica privada para poder generar hoy día, el cuidado de nuestro medio ambiente le parece que está muy bien, señala que hay pondría una Ordenanza Municipal.

Respecto a los puntos limpios, felicita por la iniciativa, si es posible ampliarla a otros lugares donde hay asistencia masiva de personas sería bueno por ejemplo el Hospital, Internado de los Colegios, escuela Teresa Cárdenas de Paredes, algunas escuelas grandes que están instaladas en los sectores insulares, que tienen una cantidad importante de niños que perfectamente se pueden reunir para juntar las botellas plásticas.

Señala que hay un tema que no ha sido abordado y que dice relación con el reciclaje del vidrio y que hay una cantidad importante de vidrio y hay lugares donde se puede ir a botar y tiene un valor que es importante, que se trabajan en el tema del reciclaje y hay una experiencia importantísima en el tema, Comenta si solicitamos a la Municipalidad de Castro, en la oficina del Medio Ambiente y ver la experiencia que ellos tienen, ellos están en la etapa de moliendo el vidrio y lo están utilizando como insumo para la reparación de hormigones.

Sr. Concejal Mansilla, le parece adecuado que cuidemos en el Medio Ambiente en que vivimos.

Comenta que el tema de la Ordenanza está focalizada en la Ciudad de Achao y no está planteado en los sectores Rurales, donde hay Junta de Vecinos, Instituciones, cree que la Comuna de Quinchao, tendríamos que hablar de todo los habitantes de esta Comuna e incluido todos los sectores, manifiesta que es necesario aumentar la cantidad de bolsas y en la junta de vecinos saben perfectamente cuantas familias hay, indica que no es tanta la cantidad de bolsa que vamos a entregar y si viene la gente de la isla sin nada, se va a generar más de un problema se debe partir por la primera etapa.

Cree que hay que comprometer a la gente, cuando hablamos de alguna Ordenanza se debería hacer de mediano plazo, porque hay que trabajar con toda las Comunidades de todo los sectores y que deberían ser con todo los comercios establecidos.

Sr. Concejal Nahuelquin, le parece súper bien que la Municipalidad de Quinchao se pueda potenciar en esta Ordenanza y que cuidemos nuestro medio ambiente, pero que no afecte al bolsillo de la

gente, comenta que la gente de menor recursos se le va hacer difícil adquirir este tipo de bolsas, porque aquí también se va a producir en un negocio de algún comerciante, porque siempre piensan en seguir vendiendo, van a decir que esto es una Ordenanza Municipal y que es obligación tener bolsa de este tipo, cree que hay que informar bien a la comunidad y repartir una gran cantidad de bolsas a los vecinos de la comunidad.

Sr. Alcalde, concuerda con el Concejal Nahuelquin, en buscar la solución, en que no dañe el bolsillo de la gente y la Municipalidad tendría que dar el ejemplo y entregar bolsas por Isla o por sectores y que este cambio es necesario por el bien de la Comuna.

Sr. Patricio Fuentes, comenta que respecto a la Ordenanza, la idea es hacerlo de manera gradual, para darle el tiempo a la Comunidad de generar conciencia y esta Ordenanza tiene como un resquicio legal, de que no puede ser obligatoria como son todas las Ordenanzas.

Sr. Alcalde, agrádesse a todos los argumentos de los Sres. Concejales, a favor de la eliminación de las bolsas plásticas, sugiere que se podría hacer un programa radial, donde se pueda informar todos los días y salga una recomendación, una enseñanza con respecto al cuidado del Medio Ambiente, sobre todo las radios de nuestra comuna que son muy escuchadas.

Sra. Alejandra Oyarzun, consulta si se va a probar la ordenanza de eliminación de bolsas plásticas, o va haber otra sesión.

Sr. Alcalde, sugiere que tiene que ver otra sesión, y que eso está con la consulta jurídica.

Sr. Concejal Vivar, solicita que la Ordenanza de eliminación de bolsas plásticas, si lo pueden enviar a sus correos electrónicos.

4.5.- Sanción Propuesta de Adjudicación de Concesión de Sala de Matadero de Achao.

El Director de Obras, don Francisco Ruiz y la Sra. María Eugenia Oyarzun, presente en esta sesión, procede a Presentar Propuesta de Adjudicación de Concesión de Sala de Matadero de Achao.

Sr. Alcalde, indica que la propuesta del Alcalde es la misma que la comisión indica, pero no es lo definitivo y que ustedes tienen la palabra, señala que el informe jurídico hace falta y hay que tomar algunas decisiones para poder tomar alguna alternativa, para entregar carne a toda la gente de la comuna de Quinchao.

Solicita las opiniones de los Sres. Concejales.

Sr. Concejal Garcés, da lectura un dictamen de la contraloría, indicando que puede insistir en una propuesta o puede seguir con el segundo candidato que está dentro de las evaluaciones técnicas, económicas y administrativas y que cumple con los requisitos y si se rechaza, el Alcalde, tendría que volver a llamar a una nueva licitación.

Sr. Concejal Vivar, cree que la comisión tiene que evaluar de punto de vista técnico de acuerdo a los parámetros previamente establecido, pero también hay un principio que ambos oferentes están habilitados para poder contratarse.

Comenta cuando se trata de una concesión, lo que el legislador hace es precisamente entregar la facultad del poder tomar la decisión finalmente al Concejo Municipal, porque la decisión, no es

técnica, es una decisión de carácter social o de carácter político y en ese contexto el Concejo puede tomar la decisión que puede proponer el Alcalde o la comisión, pero también podrían tomar una decisión distinta, porque hay otros elementos que no son técnicos que son de conocimientos y que hace pensar de que la mejor oferta probablemente no sea aquella que está en la mejor ponderación de puntaje, sino que son aquellas que nosotros evaluamos en nuestra condición de representante comunitario.

Sr. Alcalde, señala que respeta su opinión, pero también cuenta con una alternativa un plan B, la busca de solución temporal para mientras el Concejo Municipal define esta situación.

Propone que se siga estudiando el tema, para no equivocarse y se trate en el próximo Concejo y que para mientras el Pueblo no sea perjudicado, converso con don Jorge Miranda y el estaría en condiciones de buscar su equipo y empezar a faenar en la presente semana.

Sr. Concejal Garcés, cree que va hacer muy complicado en avanzar, porque si hay una condición del concejo de rechazar la propuesta del Alcalde y de la Comisión.

Sr. Alcalde, señala que converso con el Abogado y que cualquiera que sea el resultado de esta sesión y la siguiente, el Concejo Municipal, no es el que tiene que hacer cambiar la propuesta del Alcalde, se declara desierta y se hace un nuevo llamado a Licitación y así lo explico el Abogado, cree que es el procedimiento y tenemos que dar la posibilidades a los dos oferentes que presente una vez más un proyecto de servicio y así quedamos bien con las dos partes.

Sr. Concejal Garcés, consulta cual es el plazo legal que tiene esta propuesta, comenta que ya llevamos 15 días para tomar una decisión, no cree que una licitación pase tanto tiempo en que se vuelva a licitar.

Sr. Concejal Mansilla, consulta don Jorge Miranda, busco su equipo de trabajo, donde trabajo anteriormente en el Centro de Faenamiento de Autoconsumo.

Sr. Alcalde, señala que don Jorge Miranda, se hace responsable de entregar la carne.

Sr. Concejal Vivar, consulta cuánto tiempo va estar don Jorge Miranda una o dos semana.

Sr. Alcalde, señala que en la próxima sesión se va a ver ese tema, para darle la fecha de término.

Sr. Concejal Vivar, comenta que la gente de Programa Pro empleo están consultando, cuando le van a pagar su sueldo y cuando le van a entregar su equipamiento de trabajo.

Sra. María Eugenia Oyarzun, señala que ella, es la encargada del P.M.U, señalando que hoy día llegaron los equipamiento y en el tema del sueldo se vio hoy día, en ver en que Previsión esta cada trabajador y se le va a cancelar la quincena.

Sr. Alcalde, comenta que aprobaron dos P.M.U, de emergencia en la comuna de Quinchao, que abarca en la Isla de Alao, Apiao y Chaulinec, y el otro es en la Isla de Meulin, Quenac, Caguach y Teuquelin, por cuatro meses, media Jornada, indica que se hizo buena gestión, un buen trabajo de la Autoridades del Gobierno y en la próxima sesión se va a definir el tema del Centro de Faenamiento de Autoconsumo.

4.6.- Varios.

No Hay.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 19.11 horas.



Hernán Arturo Subiabre Nuñez

**HERNAN ARTURO SUBIABRE NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**

En comprobante de la aprobación de Acta N° 25 de fecha 09 de Agosto de 2016, Firman:



SANTIAGO TORRES AGUILA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

RAMON MANSILLA GUENCHUR
CONCEJAL

RENE GARCÉS ALVAREZ
CONCEJAL

JOSE RAFAEL VIYAR BARRIA
CONCEJAL

ALEX M. NAHUELQUIN NAHUELQUIN
CONCEJAL

PATRICIO GARCIA NAVARRO
CONCEJAL

WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
CONCEJAL